

**INVERSIONES LELO SICAV S.A.**  
**Junta General Ordinaria y Extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social en Plaza del Marqués de Salamanca, 11, 28006 Madrid, el próximo día 30 de Junio de 2.011, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- **Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2.010.**
- 2º.- **Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la gestión realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.010.**
- 3º.- **Reducción del capital social en 1.087.858,20 Euros, mediante la reducción del valor nominal de cada acción en 0,93 Euros, pasando el valor nominal de cada acción de 4,33 Euros a 3,40 Euros y correspondiente modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales ; ello, a fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, reducido por consecuencia de pérdidas.**
- 4º.- **Reelección o, en su caso, nombramiento de Consejeros**
- 5º.- **Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores**
- 6º.- **Asuntos Varios.**
- 7º.- **Autorización para realizar operaciones vinculadas de conformidad con el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.**
- 8º.- **Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.**
- 9º.- **Lectura y aprobación del acta.**

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 29 de Abril de 2011  
El Secretario del Consejo de Administración.